



## **POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y/O SENSIBLES DE LA CLÍNICA VER BIEN S.A**

### **INTRODUCCIÓN**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, ( en la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales) y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013 ( por el cual se reglamenta parcialmente esta ley ), CLÍNICA VER BIEN S.A, en calidad de responsable del tratamiento de los datos personales y datos personales sensibles de sus funcionarios, usuarios, proveedores y clientes, busca conocer , actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos, en el correcto desarrollo de su actividad misional de prestar servicios de salud, ha adoptado las siguientes políticas de Tratamiento de la información, ajustándose a las disposiciones legales vigentes.

### **RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS**

La Institución prestadora de Servicios de Salud CLÍNICA VER BIEN S.A, identificada con NIT 816.002.834-5, ubicada en la ciudad de Pereira, correo electrónico: [protecciondedatos@clinicaverbien.com](mailto:protecciondedatos@clinicaverbien.com), teléfono (6) 3340300 ext. 104, es la responsable del tratamiento de los datos de clientes, usuarios, proveedores y funcionarios, sobre los cuales decida de forma directa y autónoma.

### **DEFINICIONES**

Para dar aplicabilidad a lo establecido en el artículo 3 de la Ley 1581 de 2012 y el artículo 3 del Decreto 1377 de 2013, se entiende por:

- i) Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales;
- ii) Aviso de privacidad: Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular para el Tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- iii) Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento;
- iv) Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables;
- v) Dato público: Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- vi) Datos sensibles: Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que

revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.

vii) Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento;

viii) Menores: Hace referencia los menores de 18 años, y corresponde a los Niños Niñas y Adolescentes

ix) Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos;

x) Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento;

xi) Transferencia: La transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

xii) Transmisión: Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.

xiii) Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

## **POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS**

La CLÍNICA VER BIEN S.A, en virtud de su objeto social, ha obtenido y conservado desde su creación, datos personales de clientes, usuarios, proveedores y funcionarios, en adelante titulares, los cuales son recolectados, almacenados, organizados, usados, transmitidos, actualizados, rectificados y en general administrados, de acuerdo con la respectiva relación y/o vinculación (médico – paciente, civil, laboral y/o comercial) aplicando las políticas que a continuación se mencionan:

A. La CLÍNICA VER BIEN S.A, está comprometida en el correcto uso y tratamiento de los datos personales y datos sensibles de sus titulares, evitando que se acceda de manera no autorizada de terceros que permita conocer, vulnerar, modificar, divulgar y/o destruir la información, de acuerdo a esto se cuenta con políticas de seguridad de la información que incluyen controles de obligatorio cumplimiento.

B. La CLÍNICA VER BIEN S.A, solicita a los titulares de la información los datos necesarios para administrar el riesgo en salud y dar cumplimiento a las funciones asignadas por la normativa vigente que regula el Sistema General de Seguridad Social en Salud. La información sensible requerida será de libre y voluntaria entrega por parte del respectivo Titular.

C. Salvo las excepciones previstas en la ley, el tratamiento de los datos personales sólo podrá realizarse con el consentimiento previo, expreso e informado de sus titulares, manifestado por escrito, de forma oral o mediante conductas inequívocas del Titular que se concluya de forma razonable que la autorización fue otorgada.

D. La CLÍNICA VER BIEN S.A, solicitará a clientes, funcionarios, contratistas y/o proveedores los datos personales necesarios para establecer la respectiva relación y/o vinculación (médico – paciente, civil, laboral y/o comercial). La información sensible requerida será de libre y voluntaria entrega por parte del respectivo Titular, quien a través del consentimiento otorgará autorización para su respectivo tratamiento.

E. La CLÍNICA VER BIEN S.A, velará por el respeto y cumplimiento de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, observando los requisitos especiales establecidos para el tratamiento de sus datos personales y datos personales sensibles.

F. La CLÍNICA VER BIEN S.A, como Institución Prestadora de Servicios de Salud, la solicitud de revocatoria de la autorización para el tratamiento de datos personales y datos personales sensibles y/o de su supresión, de los datos registrados en nuestras bases de datos y/o archivos, no será procedente cuando el titular que así lo solicite, tenga el deber legal o contractual de permanecer en ellas.

G. El tratamiento de los datos personales proporcionados por los usuarios La CLÍNICA VER BIEN S.A, tendrá la siguiente finalidad:

- Para la prestación de los servicios asistenciales de sus usuarios.
- Identificación y validación de derechos de los usuarios
- Actualización de datos entregados por el Titular.
- Dar respuesta a requerimientos a entidades de control.
- Caracterización y seguimiento a la población, para la gestión del riesgo en salud, utilizando la información derivada de los servicios asistenciales.
- Entrega de reportes de Salud Pública de obligatorio cumplimiento, cuando estos apliquen.
- Evaluación de indicadores de oportunidad y calidad de los servicios prestados.
- Evaluación de la calidad de los servicios de salud ofrecidos por la organización.
- Ejercer acciones legales y en la defensa de las mismas.
- Suministro de información a las autoridades competentes en caso de ser requerida.
- Envío de información, a través de correo electrónico, mensajes de texto o de cualquier otro medio de comunicación sobre el estado, deberes y derechos así como las actividades asistenciales, administrativas y comerciales que apoyan la prestación y el manejo del riesgo en salud.
- En general para cualquier otra finalidad que se derive del desarrollo del objeto social de La CLÍNICA VER BIEN S.A.

H. El tratamiento de los datos personales y/o datos sensibles proporcionados por los funcionarios de La CLÍNICA VER BIEN S.A, tendrá la siguiente finalidad:

- Realización del proceso de selección de personal de acuerdo con su aptitud para un cargo o tarea.
- Establecer una relación contractual.
- Ofrecerle oportunidades de capacitación.
- Evaluaciones de la satisfacción laboral, crecimiento personal, bienestar, seguridad y salud en el trabajo.
- Cumplir el proceso de afiliación al Sistema General de Seguridad Social Integral.
- Efectuar el proceso de Remuneración.
- Ejercer acciones legales y en la defensa de las mismas.
- Cumplir con exigencias judiciales o de otras autoridades competentes, derivadas de la relación contractual.

- Suministro de información a las autoridades competentes en caso de ser requerida.
- En general para cualquier otra finalidad que se derive de la vinculación contractual.

I. El tratamiento de los datos personales proporcionados por clientes y contratistas naturales o jurídicas de La CLÍNICA VER BIEN S.A, tendrá la siguiente finalidad:

- Realizar la vinculación contractual.
- Efectuar el reconocimiento económico por la prestación del servicio.
- Suministro de información a las autoridades competentes en caso de ser requerida.
- Ejercer acciones legales y en la defensa de las mismas.
- Cumplir con exigencias judiciales.

## **AUTORIZACIÓN**

La recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de datos personales por parte de La CLÍNICA VER BIEN S.A, requiere del consentimiento libre, previo, expreso e informado del titular de los mismos y por ello La CLÍNICA VER BIEN S.A, en su condición de responsable del tratamiento de datos personales y/o datos sensibles, contenidos en sus bases de datos, ha dispuesto de todos los mecanismos necesarios para obtener la autorización de sus titulares, garantizando su veracidad y que está se constata en un documento físico, electrónico, o en archivo digital o en cualquier otro formato que permita garantizar su autorización.

Con el procedimiento de autorización consentida se garantiza que se ha puesto en conocimiento del titular de los datos personales, tanto el hecho de que su información personal será recogida y utilizada para fines determinados y conocidos, como tener la opción de conocer cualquier alteración a los mismos y el uso específico que de ellos se ha dado. Lo anterior con el fin de que el Titular tome decisiones informadas con relación a sus datos personales y tenga control sobre el uso que se hace de su información personal.

La autorización solicitada al titular del dato por La CLÍNICA VER BIEN S.A, es una declaración que lo informa sobre: a) Quién recopila el dato (responsable o encargado); b) Qué datos recopila; c) Para qué recoge los datos (las finalidades del tratamiento); d) Cómo ejercer derechos de acceso, corrección, actualización o supresión de los datos personales suministrados; e) Si se recopilan datos sensibles, y la posibilidad de no darlos a conocer.

La autorización del Titular no será necesaria cuando se trate de:

- Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- Datos de naturaleza pública.
- Casos de urgencia médica o sanitaria.
- Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.

## **PRUEBA DE AUTORIZACIÓN**

La CLÍNICA VER BIEN S.A, adoptará todas las medidas necesarias para mantener registros de la obtención de autorización por parte de los titulares de datos personales para el tratamiento de los mismos.

## **AVISO DE PRIVACIDAD**

El Aviso de Privacidad es el documento físico, electrónico o en cualquier otro formato, que es puesto a disposición del Titular para el tratamiento de sus datos personales y/o datos sensibles. A través de este documento se comunica al Titular la información relativa a la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las características del tratamiento que se pretende dar a los datos personales y/o sensibles. El Aviso de Privacidad de La CLÍNICA VER BIEN S.A, está disponible, entre otros medios, en la página web [http:// www.clinicaverbien.com](http://www.clinicaverbien.com)

## **DERECHOS DEL TITULAR**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, el titular de datos personales tiene los siguientes derechos:

- a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a La CLÍNICA VER BIEN S.A, en su condición de Responsable y Encargado del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento este expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada a La CLÍNICA VER BIEN S.A en su condición de Responsable y Encargado del Tratamiento; salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la ley 1581 de 2012.
- c) Ser informado por La CLÍNICA VER BIEN S.A, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante el Responsable del Tratamiento;
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales y procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución.
- f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento

## **DEBERES DE LOS RESPONSABLES DEL TRATAMIENTO Y ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO**

En consecuencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1581 de 2012, La CLÍNICA VER BIEN S.A, se compromete a cumplir en forma permanente con los siguientes deberes legales relacionado con en el tratamiento de datos personales a:

Responsables del tratamiento

- a) Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de habeas data;
- b) Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;
- c) Realizar oportunamente, esto es, en los términos previstos en los artículos 14 y 15 de la Ley 1581 de 2012, la actualización, rectificación o supresión de los datos; d) Tramitar las consultas y los reclamos formulados por los Titulares en los términos señalados en el artículo 14 de la Ley 1581 de 2012;

- d) Insertar en la base de datos la leyenda «información en discusión judicial» una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad o detalles del dato personal;
  - e) Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el Titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio;
  - f) Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella;
  - g) Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares;
  - h) Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.
  - i) El uso de los datos personales de los niños, niñas y adolescentes debe cumplir con el requisito de responder y respetar los derechos prevalentes de este grupo poblacional, y sus derechos fundamentales.
  - j) El representante legal del niño, niña o adolescente otorgará la autorización para el tratamiento de los datos personales del menor
- Deberes de los encargados del tratamiento
- a) Garantizar al Titular, en todo el tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
  - b) Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
  - c) Realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos en los términos de la presente ley.
  - d) Actualizar la información reportada por los Responsables del Tratamiento dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de su recibo;
  - e) Tratar las consultas y los reclamos formulados por lo titulares en los términos señalados en la presente ley;
  - f) Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la presente ley y, en especial, para la atención de consultas y reclamos por parte de los Titulares;
  - g) Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella;
  - h) Cumplir con las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio

## **PROCEDIMIENTO, ACCESO, CONSULTA Y RECLAMACIÓN**

La Ley 1581 de 2012 confiere a todas las personas naturales unos derechos y garantías que buscan dotarlos de herramientas para proteger sus datos personales y el uso que se les da a estos.

A continuación, La CLÍNICA VER BIEN S.A le presenta los derechos que puede hacer valer ante nosotros, en su condición de titular de la información, y los mecanismos que tenemos a su disposición para ello.

### **Derecho de acceso**

El poder de disposición o decisión que tiene el Titular sobre la información de la que es titular implica el derecho de acceder y conocer si su información personal está siendo objeto

de Tratamiento, así como su alcance. La CLÍNICA VER BIEN S.A garantiza al Titular su derecho de acceso de la siguiente forma:

- a) El titular de la información podrá conocer, si lo solicita, si efectivamente su(s) dato(s) está(n) siendo tratado(s) por La CLÍNICA VER BIEN S.A.
- b) El Titular podrá tener acceso a sus datos personales que estén en posesión del responsable.
- c) La CLÍNICA VER BIEN S.A informarán al Titular, en el momento de obtener su información, sobre el tipo de datos personales tratados y todas y cada una de las finalidades que justifican el Tratamiento.

#### Consulta

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 1581 de 2012, los titulares o sus causahabientes podrán consultar la información personal del Titular que repose en cualquier base de datos. En consecuencia, La CLÍNICA VER BIEN S.A, garantizará el derecho de consulta, suministrando toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del Titular.

#### Responsable de la atención de peticiones, consultas y reclamos

El área de servicio al usuario como responsable en adelantar las acciones necesarias para el ejercicio de los derechos del titular, atenderá y gestionará las solicitudes por medio del correo electrónico [protecciondedatos@clinicaverbien.com](mailto:protecciondedatos@clinicaverbien.com) o a través de la línea 3340300 Ext. 104.

Los funcionarios en su calidad de titulares de los datos personales y datos personales sensibles, podrán gestionar sus consultas o reclamos a través del área de Talento Humano de La CLÍNICA VER BIEN S.A.

#### Procedimiento para el ejercicio de los derechos del titular

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 1581 de 2012, el Titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley 1581 de 2012, podrán presentar un reclamo ante el Responsable del Tratamiento, el cual será tramitado bajo las siguientes reglas:

- a) Las consultas o reclamos deberán ser presentadas por el titular de los datos o por su representante legal y el reclamo se formulará mediante solicitud dirigida al Responsable del Tratamiento o al Encargado del Tratamiento, con la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y con inclusión de los documentos que soporten la reclamación.
- b) Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo. En consecuencia, La CLÍNICA VER BIEN S.A., se reserva el derecho de verificar la identidad del peticionario, a través de los medios que tenga establecidos.

- c) La CLÍNICA VER BIEN S.A. dará respuesta al peticionario dentro de los términos establecidos por la Ley 1581 de 2012. 3) El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atenderlo dentro de dicho término, se informarán al interesado antes del vencimiento del referido plazo los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.
- d) Independientemente del mecanismo utilizado para la radicación de solicitudes de consulta, las mismas serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.
- e) Los reclamos para corrección, actualización o supresión de datos serán contestados dentro de los quince (15) días hábiles siguientes, contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atenderlo dentro de dicho término se informará al interesado antes del vencimiento del referido plazo los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.
- f) La primera instancia de la reclamación será La CLÍNICA VER BIEN S.A, y una vez agotada esta sin respuesta satisfactoria, podrá el Titular recurrir a la Superintendencia de Industria y Comercio.

#### Supresión de datos

El Titular tiene el derecho, a solicitar a La CLÍNICA VER BIEN S.A la eliminación de sus datos personales cuando:

- Considere que los mismos no están siendo tratados conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la Ley 1581 de 2012.
- Hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recabados.
- Se haya superado el periodo necesario para el cumplimiento de los fines para los que fueron recabados.

Esta supresión implica según el caso, la eliminación total o parcial de la información personal de acuerdo con lo solicitado por el Titular en los registros, archivos, bases de datos o tratamientos realizados por La CLÍNICA VER BIEN S.A. Es importante tener en cuenta que el derecho de cancelación no es absoluto y el responsable puede negar el ejercicio del mismo en los siguientes casos:

- La solicitud de supresión de la información no procederá cuando el Titular tenga el deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.
- No sea posible efectuar la eliminación del dato por la orden de autoridad judicial o administrativa con competencia en el Territorio Nacional.
- Los datos sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del Titular, o para garantizar el cumplimiento de una obligación legalmente adquirida por el Titular.

#### Revocatoria de la autorización



Los titulares de los datos personales pueden revocar el consentimiento al tratamiento de sus datos personales en cualquier momento, siempre y cuando no lo impida una disposición legal.

El titular de la información deberá solicitar claramente si la revocación de su autorización versa sobre la totalidad de las finalidades consentidas inicialmente, esto es, que a La CLÍNICA VER BIEN S.A. deba dejar de tratar por completo los datos del Titular, o si la revocación de su consentimiento recae sobre tipos de tratamiento determinados, como por ejemplo para fines publicitarios o de estudios de mercado. Con la segunda modalidad, esto es, la revocación parcial del consentimiento, se mantienen a salvo otros fines del tratamiento que el Responsable, de conformidad con la autorización otorgada, puede llevar a cabo y con los que el Titular está de acuerdo.

En vista de lo anterior, será necesario que el Titular, al momento de elevar la solicitud de revocatoria de consentimiento a La CLÍNICA VER BIEN S.A indique en esta si la revocación que pretende realizar es total o parcial. En el segundo caso, se deberá indicar con cuál tratamiento no está conforme el Titular.

### **MEDIDAS DE SEGURIDAD**

En virtud del principio de seguridad establecido en la Ley 1581 de 2012, La CLÍNICA VER BIEN S.A adoptará todos los medios tecnológicos, las medidas técnicas, su recurso humano y administrativos que sean necesarias a fin de otorgar la seguridad de los datos personales, evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

La CLÍNICA VER BIEN S.A. utiliza medios de video vigilancia instalados en sitios internos y externos de las instalaciones, con el fin de seguridad de los bienes, instalaciones y personas que se encuentren en la clínica.

Los datos personales sensibles serán mantenidos y tratados con estricta seguridad y confidencialidad para los fines relacionados con la prestación del servicio de salud, conforme a la normatividad vigente, entre otras la Ley 23 de 1981, Resolución 1995 de 1999 del Ministerio de Salud y demás normas que lo modifiquen, complementen o adicione. Los demás datos sensibles serán protegidos mediante los mecanismos tecnológicos que disponga La CLÍNICA VER BIEN S.A

#### **Datos Biométricos**

La CLÍNICA VER BIEN S.A utiliza dispositivos de recolección de datos biométricos, cuya finalidad se limitará a realizar labores de autenticación y/o enrolamiento de funcionarios, se limitará a las finalidades descritas anteriormente.

### **VIGENCIA**

La presente política rige a partir de la fecha de su publicación y su vigencia estará supeditada a la finalidad del tratamiento de La CLÍNICA VER BIEN S.A. o hasta el momento en que expresamente se revoque o modifique el marco legal sobre el cual se adopta

